

# DIÓCESIS DE QUERÉTARO

**Comunicado N. 26/2022.**

*Asunto: Sobre el sensible fallecimiento del  
Rvdo. Sr. Pbro. MARIO SÁNCHEZ GUZMÁN.*

**A toda la Iglesia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro:**

¡Descansa en paz!



El Rvdo. Sr. Cura Pbro. D. MARIO SÁNCHEZ GUZMÁN  
(1940 – 2022)

Al momento Párroco de la Parroquia de Santa María de Guadalupe, Pedro Escobedo, Qro.

« Adiutorium meum apud Deum,  
qui salvos facit rectos corde »  
(*Sal. 7, 11*).

Profundamente entristecidos, pero con la mirada puesta en Jesucristo, pendiente de la cruz gloriosa y en la Bienaventurada Virgen María, su Madre Santísima, les comunicamos que esta mañana, estando hospitalizado y tras padecer el día de ayer una cirugía, el día de hoy alrededor de las 10:30 Hrs., tras sufrir choque séptico, Nuestro Señor Jesucristo llamó al Rvdo. Sr. Pbro. MARIO SÁNCHEZ GUZMÁN, para que desde ahora y para siempre, contemple con ojos chispeantes, la bienaventuranza perfecta en el Reino de los cielos. Su muerte nos ha sorprendido y lamentamos sobremanera, la pérdida de quien, con fe firme, generosa entrega sacerdotal y amor a la Iglesia, vivió y sirvió a la Iglesia Diocesana de Querétaro.

El Sr. Cura D. MARIO, nació en esta Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro (Méx.), el 28 de octubre de 1940, hijo de los Señores: TOMAS SÁNCHEZ y JUANA GUZMÁN. Bautizado con el nombre de JOSÉ MARIO CLAUDIO, el día 30 de octubre de 1940, en la Parroquia de Santa Ana, Querétaro; confirmado el día 9 de febrero de 1941, en la Iglesia de Santo Domingo, Qro.

Inició la formación eclesial en el Seminario Conciliar de Querétaro, donde cursó los estudios filosóficos; posteriormente fue enviado al Catholic University of America, Washington, D.C. (EUA), para cursar los estudios en Sagrada Teología.

# DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Fue ordenado diácono el 17 de diciembre de 1967, en el Seminario Conciliar de Ntra. Sra. de Guadalupe, en Querétaro, Qro., por manos del Excmo. Sr. Obispo Don Alfonso Toriz Cobián; posteriormente, recibió la Sagrada Ordenación Sacerdotal el 10 de agosto de 1968, en el Seminario Conciliar de Ntra. Sra. de Guadalupe, Querétaro, Qro., por manos del Excmo. Sr. Obispo Don Alfonso Toriz Cobián.

Una vez ordenado sacerdote, obediente y fiel al mandato de los Señores Obispos, por más de 54 años de ministerio sacerdotal, desempeñó con alegría numerosos oficios eclesiásticos:

- Vicario Parroquial de la Parroquia de Santiago Apóstol, Jalpan, Qro. 29/12/1973 (Prot. 1641/1973).
- Encargado Temporal de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María, Aguazarca, Qro. 06/09/1978 (Prot. 1242/1978).
- Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de la Asunción, Tequisquiapan, Qro. 09/02/1979 (Prot. 228/1979).
- Vicario Parroquial de la Parroquia de San José, San José Iturbide, Gto. 02/01/1981 (Prot. 01/1981).
- Párroco de la Parroquia de San Felipe de Jesús, Chichimequillas, Qro. 25/08/1981 (Prot. 477/1981).
- Decano del Decanato de San Pedro Apóstol, 21/01/1982 (Prot. 52/1982).
- Confirmación de Decano al entrar en vigor el nuevo Derecho Canónico, 27/11/1983 (Prot. 23/1983).
- Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, Victoria, Gto. 08/02/1985 (Prot. 91/1985)
- Decano del Decanato de Guanajuato 17/10/1989 (Prot. 206/1989).
- Párroco de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Qro. 13/10/1993 (Prot. 30/1993).
- Miembro de la Comisión del Clero como Coordinador General y Encargado de la Formación Permanente 14/09/1994 (sin número protocolo).
- Confesor y Director Espiritual Auxiliar en el Seminario Conciliar de Ntra. Sra. de Guadalupe, Querétaro, Qro. 01/10/1994 (Prot. 39/1994).
- Párroco de la Parroquia de San José, San José Iturbide, Gto. 18/06/2002 (Prot. 57/2002)
- Integrante del Ministerio de Exorcistas, Circular 1/2004. 29/02/2004.
- Encargado Diocesano del CCYAS, 18/10/2004 (Prot. 55/2004).
- Miembro del Colegio de Consultores, 23/05/2006 (Circular 05/2006).
- Miembro de la Comisión para el Clero (Relación con CCyAS) y Atención a los sacerdotes de edad madura 02/08/2006 (Prot. 58/2006).
- Decano del Decanato de Guanajuato 23/09/2010 (Prot. 56/2010.)
- Miembro del Consejo Presbiteral designado por el Obispo, 22/01/2011 (Circular 04/2011).
- Miembro del Colegio de Consultores, 22/02/2011 (Circular 05/2011).
- Párroco de la Parroquia de Santa María de Guadalupe, Pedro Escobedo, Qro. 31/07/2013 (Prot. 93/2013).

# DIÓCESIS DE QUERÉTARO

El elenco de oficios y nombramientos, ciertamente dan una idea de la multiforme actividad y tarea pastoral que realizó con tanto amor y generosidad a lo largo de todos estos años, sin embargo, no abarcan todo lo que hizo un corazón sacerdotal como éste, en favor de su amada Diócesis de Querétaro.

En nuestra memoria quedará impresa su alegría, su espontaneidad, su sentido del humor, su sencillez, su humildad, su creatividad, su tenacidad, su servicio a los demás, pero sobre todo su deseo de ser fiel a Nuestro Señor.

El Padre MARIO será recordado como: pastor solícito, consejero de las cosas de Dios, sacerdote del Altísimo, hijo de María, catequista de niños, celoso dispensador de los misterios del Reino.

Hoy le damos gracias a Dios por darnos en la vida, obra y ministerio del Padre Mario, un signo de su amor y de su providencia. Elevamos ruegos al Padre del Cielo, de tal manera que lo reciba en su casa, con misericordia y le otorgue el premio de los hombres que han entregado su vida por el Evangelio.

S. E. R. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, nos suplica a los sacerdotes, ofrecer **“un triduo de misas”**, en sufragio de nuestro hermano sacerdote el Rvdo. Sr. Pbro. MARIO SÁNCHEZ GUZMÁN, y, a toda la comunidad diocesana, nos invita a elevar nuestros ruegos para que Dios le dé el descanso eterno.

Su EXCIA. RVDMA., presidirá la Santa Misa de Exequias el día de mañana 10 de septiembre a las 12:30 Hrs., en el Templo Parroquial de Santa María de Guadalupe, Pedro Escobedo, Qro., y por la tarde de este mismo día, el Vicario General MONS. SACRAMENTO ARIAS MONTOYA, a las 14:30 Hrs., en la Santa Iglesia Catedral, celebrará otra Santa Misa en su sufragio.

En sus disposiciones póstumas el Rvdo. Padre MARIO, estableció su deseo de esperar la resurrección de los muertos en la cripta del Seminario Conciliar de Querétaro, por lo cual, y atendiendo a este su deseo, el domingo 11 de septiembre de 2022, a las 12:00 Hrs., se celebrará la Santa Misa, en la capilla del Seminario Conciliar de Querétaro, para hacer el depósito de las cenizas.

A sus familiares, amigos y a los fieles de la Parroquia de Santa María de Guadalupe, Pedro Escobedo, Qro., que lloran su muerte, les hace cercanas sus condolencias y les asegura su oración en el Señor. Les suplica orar para que la providencia de Dios, prontamente les conceda un cura de almas.

*Ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Quer., a 09 de septiembre de 2022.*

Por mandato de Su Excia. Rvdma.



Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO  
*Secretario Canciller*